

Lunes, 19 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

ANUNCIO. listado provisional de aspirantes presentados/as en la convocatoria de una plaza de Profesor/a Música Especialista Violín.

Lista de aspirantes admitidos/as provisionalmente, y composición del Tribunal Calificador para la provisión mediante Concurso de una plaza de Profesor/a Música Especialista Violín, Personal Laboral Fijo Discontinuo, a Jornada Parcial (66,66€%), Grupo C, Subgrupo C1 (Proceso Extraordinario de Estabilización).

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, con fecha 15 de febrero de 2024, ha dictado una Resolución por la que se acuerda:

“PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de candidatos/as preseleccionados/as, que de no haber reclamaciones, este listado provisional, será definitivo:

ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	BARBA DIAZ	OSCAR	*****041*

SEGUNDO.- De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a efectos de reclamaciones.

TERCERO.- Nombrar al Tribunal Calificador, que estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE:	Titular:	-Don Aitor ZUBITUR SASTURAIN, Funcionario de este Ayuntamiento.
	Suplente:	Don Manuel José LUCAS SÁNCHEZ, Funcionario de este Ayuntamiento.



Lunes, 19 de febrero de 2024

VOCALES:	Titulares:	-Don Francisco Javier RODRIGUEZ PACHECO, Profesor escuela de música Ayuntamiento de Coria. -Doña María Soledad ARROYO MAYO, Funcionaria Conservatorio Oficial de Música Hermanos Berzosa. -Doña M. ^a de los Ángeles BRAVO CASTAÑO, Funcionaria de este Ayuntamiento.
	Suplentes:	-Doña Teodora PACHECO NUNCIO, Funcionaria de este Ayuntamiento. -Don Fernando AGUNDEZ OSO, Funcionario Conservatorio Oficial de Música Hermanos Berzosa. - Doña Raquel Z. BUENO GUTIERREZ, Funcionaria de este Ayuntamiento.
SECRETARIO/A:	Titular:	-Don José Pedro MARTÍN FERNÁNDEZ, Funcionario de este Ayuntamiento.
	Suplente:	-Doña Alicia BRAVO CASTAÑO, Funcionaria de este Ayuntamiento.
ASESOR/A	Titular	-Doña M. ^a Vega PEREIRA GONZALEZ

CUARTO.- De acuerdo con lo acordado en mesa de negociación de fecha 28 de noviembre de 2023, podrán participar, los/as Representantes Sindicales del Ayuntamiento de Moraleja, en calidad de observadores/as, en los términos recogidos en el artículo 97.6 Órganos de selección de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.”

Moraleja, 16 de febrero de 2024
Julio César Herrero Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

